

**PROCESO DE ELECCIÓN**  
DE EQUIPO DIRECTIVO  
PARA EL PERIODO (2024-2027)



**RESUMEN**

Dra. Candi Uribe Pineda  
Candidata a Directora FPSYE

Mtro. Guillermo Hernández González  
Candidate a Secretarie Académica FPSYE

Mtro. Jesús Antonio Moya López  
Candidato a Secretario Administrativo FPSYE

## **Plan de Trabajo 2024-2027**

### Presentación

La Comunidad FPSYE se transforma y se fortalece en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro, la sociedad, la región, el país y el planeta. La apuesta por la Comunidad permite reconocer los desafíos que compartimos: por el presupuesto y el fortalecimiento de la Universidad Pública y su calidad académica, por la mejora de las condiciones laborales del cuerpo docente y administrativo, por la mejora de los servicios estudiantiles y de los planes de estudio, así como también el desafío por reducir la deserción académica y construir espacios seguros, cuidados e incluyentes para todos, todas, todes; formas de convivencia pacíficas y libres de violencia, incluyentes y con pleno respeto a los derechos humanos, con equidad de género y pleno reconocimiento de las diversidades y disidencias sexogenéricas.

Presentamos una propuesta de trabajo basada en el diagnóstico de las fortalezas y los desafíos, centrada en el trabajo comprometido con la gestión para el crecimiento académico y la atención a las necesidades estudiantiles. Para lo cual reconocemos la imprescindible participación estudiantil, la importancia de la calidad ética e integridad académica con la que llevamos a cabo nuestras funciones sustantivas docentes y el trabajo fundamental de la comunidad administrativa.

Academia y Comunidad pone al centro la importancia de los lazos de colaboración entre estudiantes, personal docente y administrativo, el fortalecimiento académico, el respeto a las diversidades teóricas, metodológicas y epistemológicas; la inclusión plena de las diversidades y disidencias sexo genéricas, las formas de convivencia pacíficas, la equidad de género, la cultura de paz, la transparencia en el manejo de los recursos, la sustentabilidad

y cuidado de nuestra casa común, la integración, solidaridad y reconocimiento entre estudiantes, docentes y comunidad administrativa.

**Academia y Comunidad: el trabajo colaborativo nos fortalece académicamente**

Participar en la construcción de academia es el sentido primero de la Comunidad de la Facultad de Psicología y Educación (FPSYE). Todas las personas que formamos la FPSYE: docentes, extensionistas, estudiantes y personal administrativo, colaboramos en y para la generación y aplicación de conocimientos, así como para la formación de profesionistas en los campos de la psicología y educación. Son las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión y trabajo de gestión administrativa en las que nos involucramos cotidianamente, las que nos llevan a establecer lazos de colaboración, solidaridad y a trabajar por intereses comunes.

La Comunidad FPSYE es diversa, en sus perspectivas teóricas, tanto en el campo de la psicología como de la educación y ámbitos de intervención; así como en sus líneas de generación y aplicación del conocimiento; es diversa en sus grupos académicos y áreas de especialidad, así como en la conformación de su comunidad estudiantil. Históricamente, la FPSYE se ha conformado históricamente como un espacio universitario donde se cultiva un amplio sentido crítico y se atienden las problemáticas y necesidades sociales, tanto en el campo psicológico como en el campo de la educación, donde se discute la pluralidad de pensamientos y posicionamientos. Así también, hemos construido un sentido de compromiso social participativo a través de la extensión universitaria y la investigación.

El sentido de Comunidad también implica el reconocimiento de la Educación en la historia de la Facultad. El 7 de abril de 2022 el Consejo Académico de la FPSYE aprobó por

mayoría el cambio o extensión de nombre, integrando el campo de la Educación de manera formal en el nombre de nuestra Facultad, con ello se reconoce la importante labor del campo educativo que a lo largo del tiempo se ha desarrollado en nuestra Unidad Académica, desde el terreno de la docencia, la investigación y la extensión.

Así también, Academia y Comunidad prioriza un sentido de identidad colectiva de la FPSYE. La participación es lo que sostiene este espacio de estudio, de encuentro, de trabajo académico, de investigación y de extensión. Es dicha participación la que nos fortalece en medio de un contexto social de retos y tensiones, por el presupuesto para la Educación Pública y sus implicaciones para el fortalecimiento de las condiciones laborales de la comunidad docente, frente a exigencias de transformación educativa para que ésta sea más incluyente ampliando las opciones educativas en modalidades a distancia, mixtas y mediadas por recursos digitales, pero también incluyente de las diversidades de género, condición socioeconómica, origen étnico y orientaciones sexogenéricas que caracterizan a nuestra población. Academia y Comunidad busca afianzar el Modelo Educativo Universitario centrado en la formación integral y transversal en torno a las perspectivas de género, disidencias sexogenéricas, sustentabilidad, derechos humanos y cultura de paz.

El proyecto integra nueve ejes de trabajo que articulan Academia y Comunidad, para cada uno se identifican desafíos y se realizan las propuestas para enfrentarlos, mismas que podrán ser revisadas por nuestra comunidad universitaria con la posibilidad de ser completadas. Así, Academia y Comunidad significa estrechar lazos para el fortalecimiento académico, reconocer la diversidad que nos conforma, cuidar nuestra casa común y nuestros lazos de apoyo y sostenimiento desde la empatía, la escucha y la

corresponsabilidad; así la solidaridad y el respeto a la pluralidad nos permitirá cumplir nuestros objetivos comunes.

En síntesis, la Facultad de Psicología y Educación hoy desarrolla activamente las tres funciones sustantivas universitarias. La docencia, a través de sus dos programas de licenciatura acreditados por Organismos Externos y sus nueve programas de posgrado en los campos de la Psicología y la Educación, tanto de orientación profesionalizante como de investigación y que tienen presencia en tres campus universitarios; Campus Centro Universitario, Campus San Juan del Río y Campus Aeropuerto, contando con programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT). Así también fortalece la formación académica a través del Departamento de Educación Continua con una oferta actualizada de Diplomados, Conferencias y Cursos con valor curricular.

La extensión, a través de sus seis Centrales de Servicio a la Comunidad (CeSeCos) y de sus programas especializados extramuros que brindan atención psicológica y educativa a la población queretana en cuatro municipios (Querétaro capital, Corregidora, Santa Rosa Jauregui y San Juan del Río). Así también brindamos servicios en salud mental a la población universitaria a través de la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI) tanto en San Juan del Río como en Centro Universitario. Y la investigación a través de la intensa actividad de siete Cuerpos Académicos, dos grupos Colegiados y tres Centros de Investigación, así como también fortalece la divulgación del conocimiento a través de la Revista Psicología, Educación y Sociedad en su nueva época y del Boletín del Labor Center. La FPSYE hoy fortalece la formación académica de la comunidad estudiantil en Perspectiva

de Género a través de la Unidad de Interseccionalidad y Género (UNIGEN), fortalece el cuidado de la salud y el sentido de identidad de la FPSYE mediante la Coordinación Integral de Deportes (CINDE) y fomenta la participación artística mediante la Coordinación de Arte y Cultura. Es el trabajo sostenido a través de las décadas al que contribuyen docentes, administrativos y estudiantes; es la participación crítica e innovadora las acciones que en colaboración fortalecen a la FPSYE. Fuente: Archivo Secretaría Administrativa FPSYE

### **III. Academia y Comunidad: Líneas de Trabajo 2024-2027**

**Primero: Fortalecimiento, ampliación y diversificación de la oferta educativa en la Facultad a nivel licenciatura y posgrado.**

#### ***Retos***

Fortalecer implica un compromiso con la calidad educativa de todos nuestros programas, mediante la evaluación continua, la actualización y reestructuración oportuna, así como mediante la Acreditación Externa por organismos evaluadores. Aunado al fortalecimiento de los PE existentes, es necesaria la ampliación y diversificación de la oferta educativa en la Facultad. La reestructuración de la licenciatura en Psicología se encuentra en la última fase de avance, gracias al trabajo colegiado de cada una de las áreas. La oferta educativa es amplia a nivel maestrías, sin embargo, no contamos con especialidades vigentes, y nuestra oferta educativa de licenciatura no ha crecido desde 2011 cuando inicia actividades la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa.

#### ***Propuestas***

1. Conclusión de la Reestructuración de la licenciatura en Psicología para Campus Querétaro y Campus San Juan del Río.

2. Diseño de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado (incluyendo especialidades, maestrías y doctorados), reconociendo que es prioritario concentrar esfuerzos en la creación de nuevos programas a nivel licenciatura y especialidad.
3. Diversificar la modalidad de la oferta educativa: Presencial, En línea o virtual, abierta y a distancia, certificación por examen.
4. Descentralización de la oferta hacia los campus UAQ en los que la FPSYE tiene presencia (Campus Aeropuerto, Campus San Juan del Río), así como en otro en el que se verifique la factibilidad de programas educativos.
5. Crecimiento de la Coordinación de Educación Continua mediante cursos y diplomados que brinden mayores herramientas a egresados para la inserción laboral.

## **Segundo: Fortalecimiento de las trayectorias laborales de la Comunidad Docente**

### ***Retos***

La diferenciación de las trayectorias laborales docentes requiere de estrategias de fortalecimiento diferenciadas ya que las exigencias y las necesidades dependen de las formas de contratación. De nuestros tiempos completos con perfil PRODEP y SNI dependen los indicadores de calidad que garantizan el presupuesto federal para la Universidad, por lo tanto es prioritario mantener e incrementar ambos indicadores, de la mano con el apoyo a la producción académica, y la colaboración y acompañamiento para los nuevos perfiles, que transitan hacia dichos reconocimientos, cuyo impacto es sustantivo en la calidad académica y en los presupuestos. Por otra parte, los profesores de tiempo libre requieren encaminarse a cumplir con los requisitos para un concurso de TC, eso implica planeación, gestión de descargas académicas para estudios de doctorado. Y los profesores de honorarios forman

parte fundamental en el cumplimiento de nuestras actividades académicas, por lo cual es necesario integrarlos a la planeación institucional para que, del mismo modo, cuenten con las condiciones para perfilarse para un concurso de obtención del tiempo libre.

### ***Propuestas***

1. Apoyo prioritario a la producción académica individual y colectiva para el fortalecimiento de los perfiles PRODEP y SNI, de los Cuerpos Académicos y de los Grupos Colegiados; que fortalezcan los programas académicos de licenciatura y posgrado; así como los procesos de crecimiento particulares de cada campus.
2. Apoyo a la trayectoria laboral de profesores de Tiempo Libre y Honorarios para el fortalecimiento de sus perfiles académicos, mediante descargas parciales y totales.
3. Oferta periódica de cursos y diplomados con valor curricular en temáticas de interés para docentes de tipo didáctico pedagógico como de actualización disciplinar.

### **Tercero: Atención Integral de las necesidades de la Comunidad Estudiantil**

#### ***Retos***

La comunidad estudiantil, requiere para su formación integral, disponer de un conjunto de servicios que brinden acompañamiento oportuno y eficiente a sus necesidades académicas y extra académicas que fortalezcan sus trayectorias y vida estudiantil y disminuyan la deserción por motivos de falta de apoyo académico, psicológico, económico y/o de resolución de conflictos, como son: servicio psicológico gratuito y permanente, orientación vocacional, orientación académica, tutorías, deportes, arte y cultura, sustentabilidad, formación en perspectiva de género e inclusión de las diversidades sexogenéricas, derechos humanos y cultura de paz, integridad y ética profesional. De ese modo, se atiende



no sólo a los contenidos disciplinares sino también a la formación de ciudadanías participativas y profesionistas de la psicología con formación integral, ética profesional y valores democráticos.

Así también, nos enfrentamos a un proceso de ampliación de cobertura en los campus de los servicios para la población estudiantil de los tres campus de manera equitativa, reconociendo que hay necesidades particulares a cada campus. Otro aspecto señalado por los organismos evaluadores es la escasa la participación de nuestros estudiantes en las actividades de investigación en los tres campus, y como parte de su proceso formativo es fundamental impulsarla como parte del fortalecimiento de su perfil de egreso. Los índices de titulación dependen de la diversificación de opciones de titulación.

Fortalecer y acompañar la trayectoria académica estudiantil y atender a las necesidades de la misma, es un eje prioritario del proyecto que presentamos a la Comunidad FPSYE. Mediante la gestión de nuevos recursos y aprovechamiento de la capacidad instalada el objetivo es mejorar e integrar el conjunto de servicios para la atención estudiantil. En las siguientes propuestas se recuperan las necesidades y los compromisos acordados el 3 de julio de 2023 con la Comunidad Estudiantil como respuesta al Pliego Petitorio derivado del Paro Estudiantil que fue entregado en enero de 2023. Escuchamos e integramos las demandas estudiantiles, al conjunto de gestiones y acciones para que se hagan realidad en el menor tiempo posible.

### ***Propuestas***

Fortalecer los servicios integrales a la Comunidad Estudiantil

1. Para la salud y bienestar de nuestra comunidad es necesaria un área atención psicológica gratuita y permanente en los tres campus, a cargo de profesionales externos a nuestra planta docente.

2. Reestructuración del Departamento de Psicopedagogía para la atención integral al estudiante:
  - a) Fortalecer el equipo encargado de proceso de admisión a las licenciaturas con nuevas contrataciones para cuidar su calidad y rigurosidad.
  - b) integración de coordinaciones de servicios: Proceso de Admisión, Atención Psicológica, Tutorías, UNIGEN, CINDE, Arte y Cultura.
  - c) Seguimiento del cumplimiento de la tutoría grupal y la evaluación docente
3. Creación del Departamento Psicopedagógico para Campus San Juan del Río que integre orientación académica y vocacional, apoyo en procesos de aprendizaje, atención psicológica y proceso de admisión.
4. Enlace de arte y cultura de la Comisión Integral de Deportes CINDE en cada campus que fomenten el bienestar, el lazo social y el cuidado.
5. Cursos y Diplomados para docentes con reconocimiento ante la Dirección De Desarrollo Académico (DDA/UAQ) con valor curricular: en perspectiva de género, diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de paz y ética profesional.
6. Capacitación y actualización de nuestros enlaces de la FPSYE por campus en colaboración con UAVIG para la orientación oportuna.
7. Vinculación con el sector laboral y Ferias de Empleo que coadyuven a empleadores a conocer el perfil de nuestras y nuestros estudiantes y egresados

#### Trayectoria Académica

1. Formación continua para la comunidad estudiantil en materia de diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de paz, violencia de género y nuevas

masculinidades; así como acoso y hostigamiento a través de UNIGEN y en colaboración con las instancias universitarias.

2. Colaboración con UAVIG para seguimiento de las quejas y resolución en plazos cortos.
3. Fomentar los talleres grupales en perspectiva de género y diversidades y disidencias sexo genéricas; y ampliar las temáticas hacia cultura de paz, sustentabilidad y Derechos Humanos.
4. Fortalecimiento del curso de inducción: incluir además de perspectiva de género, cultura de paz. Derechos Humanos y sustentabilidad.
5. Formación a tutores grupales e individuales
6. Talleres de formación de redes de apoyo y acompañamiento para fortalecer los vínculos entre estudiantes al ingreso de cada nueva generación y como protocolo de atención a los conflictos intragrupal.
7. Formación en Perspectiva de Género, Inclusión de las Diversidades, Cultura de Paz y Derechos Humanos al ingreso de cada generación. Lo anterior en estrecha colaboración con UAVIG, UNIDHOS.
8. Talleres y cursos en materia de diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de paz, violencia de género y nuevas masculinidades.
9. Curso de primeros auxilios psicológicos (modalidad breve) cuyo cumplimiento sea antes de pasar al quinto semestre y oferta permanente del mismo con valor curricular por el Departamento de Educación Continua.
10. Curso ética profesional para psicólogos con valor curricular.

11. Apoyo y fortalecimiento de la movilidad académica nacional e internacional
12. Acompañamiento para la participación estudiantil en proyectos con financiamiento institucional (FOPER).
13. Fomento a la inclusión de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación registrados ante la Secretaría De Investigación e Innovación Tecnológica UAQ y Proyectos de Extensión y de Vinculación registrados ante la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios.
14. Implementar mecanismos que faciliten el proceso de titulación y seguimiento de egresados.
15. Ampliar los Diplomados con Opción a titulación con herramientas profesionalizantes pertinentes para los recién egresados a través de Educación Continua.

Construir espacios seguros, dignos y cuidados para la comunidad estudiantil

1. Disponer de recursos humanos y materiales para aulas funcionales y disponibles. Requerimos cuidar entre todos los recursos y espacios comunes.
2. Insumos para los sanitarios de manera permanente (papel higiénico y jabón) así como toallas sanitarias y botiquines en cada coordinación, todas las oficinas y en Casita de Consejo Estudiantil.
3. Dignificar la Casita de Consejo Estudiantil.
4. Mejora en los servicios de alimentos.
5. Recuperación y cuidado del área exterior a la cafetería para uso estudiantil.
6. Renovación de acuerdos flexibles cada inicio de semestre respecto al horario de salida del turno vespertino, especialmente de la casa de 10:00 p.m.

7. Dispensadores de agua en los tres Campus.
8. Inversión en infraestructura tecnológica para atender a las necesidades de la red inalámbrica de internet para los tres Campus.
9. Detección de zonas de inseguridad y riesgo en los tres campus: en colaboración con protección civil y seguridad Universitaria y mejorar iluminación y vigilancia.
10. Construcción de espacios deportivos para los tres campus.
11. Inversión para la recuperación de las áreas verdes.
12. Adecuación de espacios para actividades al aire libre en los tres campus
13. Mantenimiento integral de los salones de clase: ventilación iluminación conexiones eléctricas y cañones en los tres campus.
14. Señalización podotáctil y braille para personas con discapacidad visual.
15. Construcción/ adecuación de baño incluyente en Campus San Juan del Río.

#### **Cuarto: Investigación psicológica y educativa con incidencia social**

##### ***Retos***

Reestructurar las líneas de investigación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE) el cual ha sido rebasado por las líneas de generación y aplicación de conocimiento que hoy se desarrollan en la FPSYE. La Revista Psicología, Educación y Sociedad funciona con escasos recursos humanos y es necesario ampliar su indización. La FPSYE no cuenta con un Comité de ética que permita atender de manera interna la dictaminación de los proyectos de investigación.

##### ***Propuestas***

1. Establecer los lineamientos de funcionamiento de Centros de Investigación que

promueva la sostenibilidad y la internacionalización de los mismos.

2. Reestructuración de las líneas de investigación del CIPE con base al desarrollo actual de la investigación de la FPSYE.
3. Proyección de la Revista Psicología, Educación y Sociedad.
4. Promover y ampliar las redes de colaboración para la creación de nuevo Grupos Colegiados y Cuerpos Académicos.
5. Internacionalización mediante la formalización de redes de investigación y convenios interinstitucionales para la movilidad de docentes y estudiantes.
6. Crear un programa de formación para jóvenes investigadores.

#### **Quinto: Extensión, Intervención y transferencia de conocimiento**

##### **Retos**

La Facultad de Psicología y Educación brinda múltiples servicios de extensión e intervención que funcionan de manera desarticulada, y cuyos indicadores de impacto social se gestionan de manera artesanal e independiente; y por ende las condiciones de seguridad en el manejo de la información no son seguras.

##### **Propuestas**

1. Las Centrales de Servicio a la Comunidad requieren de un Sistema de Gestión integral de información que nos permita tener el control, seguimiento administrativo y sistematización de bases de datos completas, actualizadas y disponibles de los servicios brindados.
2. Generar una marca propia de productos en temas psicológicos (instrumentos de evaluación, test, libros, manuales) y educativos (juegos didácticos, cuentos, títeres)

que fortalezcan la identidad y permitan un impacto social de la Facultad.

3. Comercialización de servicios y productos de la Facultad de Psicología al sector privado y gubernamental.

### **Sexto: Planeación y gestión, con inclusión y transparencia**

#### ***Retos***

La planeación institucional requiere incluir de manera conjunta las necesidades y capacidades de todos los grupos, áreas y departamentos que conforman la unidad académica; así también requiere la gestión de la información e indicadores que permitan la toma de decisiones respecto al uso eficiente y efectivo de los recursos materiales, presupuestales y humanos.

#### **Propuestas**

1. Formalización de la Coordinación de gestión y planeación de la FPSYE, responsable de la académica enfocada al fortalecimiento nuestros programas educativos; seguimiento a la Planeación Institucional y mejora continua, acompañando los procesos de Acreditación nuestros Programas Educativos.

### **Séptimo: Vinculación, Extensión y proyección de la Facultad hacia el exterior**

#### ***Retos***

Formalizar proyectos de colaboración con diversos sectores sociales, empresariales y gubernamentales para realizar prácticas profesionales. Se requiere fortalecer la presencia y participación de la FPSYE en el ámbito local y regional desde las distintas áreas de especialización, la extensión y a través de la página web, redes y medios sociales institucionales. Las Centrales de Servicio a la Comunidad a través de los servicios de bajo

costo a la población queretana enfrentan retos respecto a la capacidad para responder a la demanda de atención, así también, necesidades en su infraestructura.

### ***Propuestas***

1. Convenios de colaboración con actores gubernamentales locales y estatales para la atención de problemáticas específicas en el campo de la psicología y la educación.
2. Internacionalización mediante convenios de colaboración a través de la formalización de múltiples intercambios internacionales que se llevan a cabo a nivel de los Cuerpos Académicos y los posgrados.
3. Movilidad, estancias de profesores y estudiantes.
4. Rediseño y Actualización de página web de la Facultad de Psicología y Educación que incluya la vinculación y extensión.

### **Octavo: Crecimiento sostenible de la infraestructura y los recursos humanos y materiales**

#### ***Retos***

Cada campus presenta necesidades específicas como parte de su proceso de crecimiento y consolidación. No existen manuales ni lineamientos claros para el funcionamiento de algunas áreas: Departamento de Psicopedagogía, Coordinación de Vinculación, Departamento de Diseño. Así también, la Comunidad Estudiantil necesita áreas comunes en mejores condiciones para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas; así como de descanso y socialización. Es inminente la atención de situaciones de riesgo en materia de protección civil y de emergencias psicológicas en nuestra comunidad. La Comunidad Estudiantil externó en el Pliego Petitorio la necesidad de contar



con espacios seguros y mejorar la calidad de los servicios en la FPSYE.

### **Propuestas**

Construcción de un espacio para la convivencia y los lazos sociales de la comunidad estudiantil, que contará con áreas de descanso y recreación (tal como se señaló en el eje

Fortalecer los servicios integrales a la Comunidad Estudiantil

- Reforestación y mantenimiento de áreas verdes con especies endémicas.
- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de acceso al internet mediante la gestión de recursos y colaboración con DITI y DEDIE.
- Implementación de protocolo en materia de protección civil y de atención a emergencias psicológicas en nuestra Facultad y formación en los PAP.
- Atención a problemas prioritarios en cada campus, mediante la gestión ante coordinaciones de campus, instancias universitarias y dependencias municipales.
  - a) Campus Aeropuerto: Cafetería, Velaria y Mantenimiento preventivo.
  - b) Campus Querétaro: Cancha de usos múltiples, Atención integral de las áreas verdes y de uso común y Malla sombra en la Plaza Castoriadis.
  - c) Campus San Juan del Río: cubículos de profesores, equipamiento de salones: cañones, ventiladores y cortinas, cancha de usos múltiples Acondicionamiento Central de Servicios a la Comunidad.
- Segunda etapa de dignificación de baños y dispensadores de agua para los tres campus.
- Rediseño del acceso principal a la FPSYE como espacio prioritario para la identificación de nuestra Facultad.

## **Noveno: Fortalecimiento a las y los trabajadores administrativos FPSYE**

### **Retos**

Tanto el personal administrativo como de apoyo son el sostén de las actividades de docencia, investigación y extensión. Su trabajo es muy importante para la atención de nuestra comunidad y el cumplimiento de los programas, cuya labor merece reconocimiento y revaloración. Nos encontramos ante la realidad del relevo generacional de nuestra comunidad administrativa por el derecho laboral a la jubilación.

### **Propuestas**

- Fortalecer las trayectorias laborales del personal administrativo incentivando la formación y desarrollo de competencias laborales.
- Formación continua: talleres de desarrollo humano para adquirir habilidades para el trabajo.
- Programa de inducción, capacitación y seguimiento para relevo generacional.
- Creación de manuales e instructivos de trabajo para equilibrar carga de trabajo.
- Fortalecimiento de vinculación con estancias infantiles de la UAQ para atención de los hijos e hijas de los trabajadores y mecanismo de atención a emergencias familiares.

### **IV Compromisos funciones sustantivas 2024-2027**

Tomando como base lo expuesto hasta aquí, presentamos a continuación los compromisos del proyecto de la Dirección de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro; los cuales se fundamentan en la integración de las funciones sustantivas, la calidad académica, la formación integral de los estudiantes y promover el bienestar y la salud; así también en el fortalecimiento de las trayectorias docentes y administrativas así como en el cuidado, buen uso y sustentabilidad de los recursos.

1. Fortalecimiento y Calidad Académica mediante la evaluación, reestructuración y diseño de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado (presencial y multimodal).
2. Programa de vida y carrera para consolidación de perfiles académicos y de investigación como preparación a los concursos de plaza y recategorización; considerando las necesidades y procesos de consolidación por tipo de contratación aunado al fortalecimiento académico de los programas académicos de la Facultad.
3. Atención integral a nuestra comunidad estudiantil, fortalecer y acompañar su trayectoria. Salvaguardar la salud mental de la comunidad estudiantil a través de atención psicológica gratuita y externa a la facultad, espacios para la convivencia, el descanso y el lazo social, el deporte y la recreación, mejorar el servicio de alimentos y tener disponible agua para beber son aspectos básicos del cuidado de la comunidad estudiantil. El acceso a internet, la perspectiva colectiva de los cuidados y acompañamiento y fomentar ciudadanías participativas, brindarles herramientas profesionales y como personas, a través de la formación en perspectiva de género, inclusión de las diversidades, cultura de paz y derechos humanos.
4. Integración y apoyo a las actividades de investigación para fortalecer los cuerpos académicos y grupos colegiados y mejorar nuestros indicadores de calidad.
5. Gestión integral de información mediante un sistema institucional para CESECOS y centros de investigación y apoyo al fortalecimiento y dignificación del trabajo de extensión de la FPSYE.
6. Formalización del departamento de Planeación

7. Vinculación y proyección de la Facultad hacia el exterior a través de la colaboración con instituciones, organizaciones y formalización de convenios.
8. Infraestructura prioritaria para atender necesidades específicas de los tres campus.
9. Programa de desarrollo para el personal administrativo y herramientas para la capacitación, así como cuidado de las cargas de trabajo.

Gracias por su Atención

Academia y Comunidad